

Asunto: Convocatoria manifestación nacional por los derechos de los motociclistas. Domingo 13 de mayo en Madrid.

Expediente y Registro

Expediente: 2018_SV_038

Fecha informe: 10/ 02 / 2018

Contacto: manifestacion@defensamotociclistas.org

V.2 (10 de febrero de 2018)



Las 15 solicitudes en derecho.

Desde hace años, el colectivo de usuarios motociclistas estamos sometidos al olvido de las administraciones públicas y sufrimos el castigo de la falta de respeto al ordenamiento jurídico por parte de estas, así como la desconsideración absoluta de nuestro derecho a la movilidad con seguridad.

En los últimos años, el incremento de los siniestros de motociclistas es una constante que demuestra la ausencia de políticas preventivas eficaces y en muchos casos, la dejadez en funciones de algunas administraciones públicas y sus funcionarios.

Desde hace años, se ha demostrado que el uso de motocicletas es una respuesta eficaz y funcional a la movilidad eficiente en ciudad. Ante esta realidad, algunos ayuntamientos siguen sin facilitar y promover su uso perjudicando la capacidad operativa de estacionamiento (un coche = 4 motos) y su comportamiento dinámico (agilidad y ocupación dinámica. Un coche = 2 motos).

Para crear un espacio seguro para motociclistas, garantista de derechos y responsabilidades compartidas, solicitamos al amparo del Derecho de petición y por ello nos movilizamos el día 13 de mayo de 2018,

En atención a garantizar la movilidad con seguridad:

1. El cese en funciones inmediato del Director General de Tráfico por haber demostrado su incapacidad para el cargo que ocupa, incrementando con sus erróneas políticas viales el número de siniestros y lesionados en el tráfico de vehículos.
2. La persecución de oficio por las fiscalías de seguridad vial, de los delincuentes que faltando a la obligación de su cargo, no restablezcan la seguridad del tráfico, en lo relativo al estado de conservación de la carretera o calle.
3. Mejoras en la conservación de las carreteras y calles y sus presupuestos, así como el respeto a las normas técnicas y legales por parte de las administraciones públicas y sus funcionarios, para garantizar nuestra seguridad.
4. La protección de todos los Guardarraíles. La protección de toda barrera metálica de seguridad, capaz aún y pese a todos los años de lucha y trabajo, de matar a ciclistas, motociclistas y ciclomotoristas de forma selectiva y con impunidad.
5. Que los CC y FF de seguridad incrementen la vigilancia sobre el estado de conservación de carreteras y calles.
6. Incrementar la formación de los agentes de los CC y FF de seguridad, investigadores de los siniestros de tránsito, en materia de seguridad vial asociada a las obligaciones del estado de las carreteras o calles.
7. Incrementar los recursos en investigación de accidentes de tránsito adjudicados a los CC y FF de seguridad.
8. Unificación de las tasas de los municipios para el acceso a los informes de accidentes emitidos por las policías locales.
9. Reducción del IVA en cascos de protección y otros equipos de seguridad para los motociclistas.
10. La segregación del tráfico, reformando el Reglamento General de Circulación para permitir la circulación por el arcén, si este fuere practicable y de anchura superior a un metro, en caso de retención del tráfico con movilidad 0 y a velocidad reducida de 20 km/h.
11. La reducción del coste de peajes de autopista.
12. Incorporación de la educación vial multidisciplinar y por ley en el currículo escolar.

Pedimos de forma concreta, a sabiendas que el uso de motocicletas es un beneficio para la movilidad en tiempo, forma, emisiones, consumo, etc:

1. La ampliación de plazas de estacionamiento en grandes ciudades.

2. La posibilidad regulada mediante ordenanza de estacionar en aceras de más de 3 metros de anchura.
3. La posibilidad de uso del carril BUS en aquellas ciudades que dispongan del mismo.

Por todo ello, convocamos a todos los ciudadanos motociclistas a participar en la manifestación nacional por los derechos de los usuarios de motocicletas y el respeto a nuestro modo de movilidad.

Saldremos a la calle en Madrid el domingo 13 de mayo de 2018.

Manifiesto 13 de mayo de 2018

Desde siempre, los usuarios de motocicletas nos hemos sentido huérfanos en derechos, hemos rodado bajo la tutela de una administración que ha olvidado los derechos de los ciudadanos, que ha olvidado a los ciudadanos.

Sus obligaciones han sido desterradas de sus costumbres y los ciudadanos motociclistas pagamos con nuestra vida e integridad la dejadez de sus funciones.

Necesitamos la recuperación de valores en la función pública. Valores capaces de pensar en la seguridad vial en mayúsculas, capaces de respetar el derecho a la igualdad de los motociclistas.

Acciones, hechos y no el pregón de palabras e intenciones a las que quieren que nos acostumbremos comprando así nuestro silencio.

Manifestación tras manifestación hemos regalado a la administración pública cientos de oportunidades para dejar de seguir matando y han mostrado la cara del desprecio vistiendo sus actos de olvido a los que utilizamos motocicletas.

Algunas autoridades locales han olvidado los beneficios del uso de motocicletas en las grandes ciudades, generando políticas destructivas y poco favorables para este tipo eficiente de movilidad independiente.

Caminemos juntos en nuestros derechos. Metro a metro, paso a paso. Mirando de frente a aquellos que olvidaron y olvidan sus obligaciones.

Muchos de nosotros hemos caído, las cunetas se han llenado de flores, de dolor, de injusticia y de mierda bajo la alfombra... somos víctimas de los actos de otros que cobran por protegernos, sustentando su vida en la culpabilización constante de y a los ciudadanos.

Por todo lo que podemos demostrar y nos está pasando. Por que queremos que nuestro derecho a la vida y no a la discriminación no tenga que ser solicitado constantemente a la administración pública...

Pedimos.

Al amparo del derecho constitucional establecido en el artículo 29 de la Carta Magna y por ser justo y en derecho....

1. El cese inmediato en funciones del Director General de Tráfico por su incapacidad de ejercer el cargo.
2. El cumplimiento del artículo 385 C.P. y debido seguimiento y persecución del delito asociado a no restablecer la seguridad de la vía cuando haya obligación de hacerlo, por la fiscalía de seguridad vial.
3. El derecho a la igualdad. Que todos los guardarraíles estén protegidos con SPM. El hacer puesto por la administración no debería matar selectivamente a motoristas y ciclistas.
4. El reconocimiento de las administraciones públicas de la eficiencia del uso de motocicletas en las grandes ciudades y la incorporación de trato especial en sus políticas de movilidad.
5. Se admitan las 15 solicitudes en derecho para la seguridad y mejores prácticas en la protección de los usuarios de motocicletas y la promoción del tipo de movilidad.

Justicia que se pide en la Villa de Madrid para todos los ciudadanos motociclistas debidamente representados en este acto de manifestación a 13 de mayo de 2018.

Recordamos.

Recordamos que todos los “moto clubs” y asociaciones motociclistas pueden adherirse a la manifestación en apoyo remitiendo logo y solicitud a manifestacion@defensamotociclistas.org

Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU) es el coordinado nacional y responsable jurídico de la movilización ciudadana, pero todos (asociaciones y motoclubes) podemos ser parte de la organización.

Recordamos que Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU) es un modelo de herramienta social integrada por ciudadanos y que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas. IMU ni se compra ni se vende política o económicamente, analiza, discute, actúa y trabaja.

- Para consultas y requerimientos: manifestacion@defensamotociclistas.org
- Teléfono de contacto: 605806676 (Atención de 10 a 12 horas)

Departamento de seguridad vial
Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas
seguridadvial@defensamotociclistas.org